

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6500**     *DOLORES MARÍA CANTERO TERCERO*

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, se tramita Ejecución bajo el número 33/06, a instancia de D. Mario Galán Carranza, frente a D.ª Dolores María Cantero Tercero, se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "declarar a la ejecutada D.ª Dolores María Cantero Tercero en situación de insolvencia total por importe de 2.341,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 27 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090020098-1**